

Ayuntamiento del día  
6 de Nov. de 1854

3

En la Universidad de Leró y su sala Comunal hoy  
día seis de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y  
cuatro, se juntaron los Señores D<sup>n</sup>. José Joaquín  
Arceche Alcalde, D<sup>n</sup>. Juan José Olazagasti, D<sup>n</sup>.  
Santiago de Garmendia Regidores, y D<sup>n</sup>. Andrés Arce-  
che Síndico, y pleno Ayuntamiento de la misma, y  
por presencia de mi el Infraescrito Sec. Int. tra-  
taron y acordaron lo siguiente

Se hizo lectura de la correspondencia y habien-  
dose una circular en el Boletín Oficial n.º 135 pidiendo un esta-  
do de los extranjeros residentes en ella, junto con los trascuntes  
para el cumplimiento de un Real decreto de 17 de Nov. de  
1852, se le remitió inmediatamente al Señor Gobernador para  
su conocimiento y gobierno, un estado conforme al modelo,  
y contanto se dio fin a este acto firmando lo que saben,  
de que Certifico yo el Infraescrito Sec. Int.º.

El Alcalde  
Arceche

El Síndico  
Arceche

El Sec. Int.º  
Machinena